



ACG74/11: Resolución de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada por la que se resuelve con carácter provisional el Programa de Prórrogas para Contratos de Incorporación del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 15 de octubre de 2013



Universidad de Granada

Acuerdo de 7 de octubre de 2013 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada que resuelve con carácter provisional el Programa de Prórrogas para Contratos de Incorporación del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de Prórrogas para Contratos de Incorporación del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la Web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2013/prorroga_incorpora), y habiendo sido valoradas las solicitudes admitidas hasta 4 de octubre de 2013.

La Comisión de Investigación, en su reunión del 7 de octubre de 2013, ha acordado proponer la prórroga de los siguientes contratos:

- Gómez Llorente, Carolina
- Miralles Maciá, Lorena
- Relaño pastor, Mónica

La Presidenta de la Comisión de Investigación

Fdo.: María Dolores Suárez Ortega